



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 2. DE SEPTIEMBRE DE 1755.

Viena 2. de Agosto de 1755.



L Sabado passado, Fiesta de *Santa Ana*, cuyo nombre tiene una de las Archiduquesas, hubo Gala en *Schombrun*, adonde passaron los Ministros, y muchas Personas de distincion de ambos sexos para cumplimentar à su Alteza con este motivo. La Joven Nobleza del Colegio *Teresiano* havia ido el dia antecedente con el mismo fin à aquel Sitio, y el Conde *Francisco de Wurmbbrand*, que estava encargado de llevar la palabra, harengò à su Alteza Real en Latin,

y respondiò esta Princesa en el mismo Idioma, con tanta elegancia, como facilidad, haviendo admitido despues à esta Joven Nobleza à besar su mano. Sus Magestades Imperiales partieron el 28. del passado con el Archiduque *Joseph*, y una Comitiva de 23. Carrozas para *Austerlitz*, Tierra perteneciente al Conde de *Kaunitz-Ritberg*, de donde se restituyeron ayer muy satisfechos del buen recibimiento que les hizo este Ministro. Los Archidukes, y Archiduquesas fueron el Miercoles à comer al Palacio de *Belvedere*; y durante este tiempo, passò el Embiado de la Corte *Othomana* al de *Schombrun* para vèr sus principales Quartos, Jardines, Casa de Aves, y todo lo demàs que ay en èl de particular. De allì fue conducido al Palacio de *Hetzendorf*, en donde se le presentò, como en *Schombrun*, todo genero de Refrescos. La Corte recibì la semana passada un Correo de *Londres*, y otro de los Países Baxos con Pliegos relativos à las medidas, que se toman en consequencia de la proxima evacuacion de las Plazas de *Tournay*, *Tpres*, y *Furnes*, de donde se retiran las Tropas *Holandesas*. En *Croacia* se ha restablecido yà el buen orden, y tranquilidad; pero para exemplo ha sido preciso castigar à los principales Autores del tumulto. Veinte y nueve fueron condenados à muerte el dia 23. del mes passado; y el siguiente se publicò un perdon general en favor de los demàs culpados, haviendose dignado la Emperatriz Reyna perdonarles la vida, y continuarles, por su generosidad, los Derechos, y Privilegios, de que debian ser privados. Las

cartas de *Constantinopla* de 6. del pasado refieren, que habiendo *Ali-Pachà-Ekim Oglow* partido para la Isla de *Chipre*, Lugar de su destierro, la Galera en que iba embarcado se havia visto precisada à anclàr en la Isla de *Scio*, en donde pidió este Ministro el permiso de passar el tiempo del *Ramàn*, ò *Quaresma* de los *Mahometanos*, que le fue concedido por el *Gran Sultàn*; Que su Alteza havia conferido el Gobierno de la *Morea* à *Mustaphà Pachà*, que exerció antes que *Ali-Pachà* el Empleo de *Gran Visir*; Que el señor de *Ludolf*, Encargado en aquella Corte de los Negocios del Rey de las *Dos Sicilias*, acababa de saber, que S. M. le havia nombrado su Embiador Extraordinario para cumplimentar al *Gran Sultàn* sobre su exaltacion al Trono; Que havia llegado ultimamente à la misma Corte un Correo, despachado por el Ministro, que pasó de parte de su Alteza à *Petersbourg*; y que un Navio de Guerra *Veneciano*, que estaba allí de algun tiempo à esta parte, se havia hecho à la vela para restituirse à *Italia*, habiendo tomado, baxo su comboy, en consecuencia de las ordenes del Embaxador de aquella Republica, à todos los Navios *Holandeses*, que quisieron aprovecharse de su escolta.

Genova 31. de Julio de 1755.

EN consecuencia de las representaciones hechas, como se dixo la semana passada, à la Republica por parte del Rey de *Cerdeña*, sobre la Ciudadela, que hace construir à la entrada del Puerto de *S. Remo*, ha hecho el Senado assegurar à este Principe: „ Que la Republica tenia por maxima evitar cuidadosamente todo lo que podia causar qualquier motivo de sospecha à sus Vecinos; Que siempre tendria satisfaccion en manifestar su atencion en este assunto à S. M. *Sarda*; Que la Ciudadela, de que este Principe se quejaba, no debia inquietar, y causar desagrado à persona alguna; Que el unico objeto, que tenia la Republica para hacer trabajar en esta Obra, era el de mantener la subordinacion, que todo Estado Soberano tiene derecho de exigir de sus Subditos; Que este motivo era mucho mas fuerte à vista de las inquietudes, que se haviam suscitado en *S. Remo*; Que esperaba, que esta declaracion fuesse suficiente para contentar à S. M.; y que no podia añadir otra seguridad mayor, sino que la mas exacta atencion de su parte para evitar à este Principe qualquier motivo legitimo de sospecha, iria siempre unida con su aplicacion à observar lo que las leyes de la amistad, y buena vecindad prescriben entre dos Potencias, cuyos Estados están situados tan cerca uno de otro. Las ultimas cartas de la *Bastia* hacen mencion de un Manifiesto, publicado ultimamente por los G.ves de los Malcontentos de *Corcega* con motivo de la noticia que se ha sparcido en esta Isla, de que la Corte de *Francia* havia resuelto hacer passar à ella un nuevo Cuerpo de
Tro-

Tropes en fierro de esta Republica. Lo que ocurriò à fines del mes pasado con los Habitantes de *Ometta*, en la Provincia del *Cabo Corso*, no ha contribuido menos à renovar el odio de los Rebeldes. Haviendo rehusado estos Habitantes pagar el tributo annual à los Colectores de la Republica, y tenido tambien la osadìa, despues de esta denegacion, de escribir al Marquès *Joseph Doria*, Comissario General, una Carta poco respetuosa, se les embiò un Destacamento de Soldados, que à favor de las Galeras desembarcaron en *Cabo-Corso*, y apresaron à algunos de los principales amotinados, que conduxeron à la *Bastia*. Los Gefes de los Malcontentos, para usar de represalias, hicieron publicar inmediatamente un Edicto, confiscando por èl para sì los Granos, y demàs Frutos del Obispo, y Canonigos de la *Bastia*, como tambien los pertenecientes à las familias *Genovesas*, y nombrando al mismo tiempo Colectores para percibirlos; pero el Marquès *Doria* hallarà el medio de embarazar su execucion. Este Comissario General continua en tomar las mas acertadas medidas para hacer que se malogren todos los Proyectos de los Rebeldes; y à sus instancias le ha embiado el Senado al señor *Midon*, habil Ingeniero, que debe visitar todas las Plazas, que la Republica tiene en aquella Isla, y particularmente la *Bastia*, à fin de hacer los reparos que se juzguen necesarios. Escriven de *Napoles*, que haviendose sabido allì, que un Xaveque *Argelino* se havia apoderado de una Tartana cargada de Granos, y destinada à quel Puerto, salieron dos Barcas à buscarle; y que haviendole encontrado en la altura de *Tremiti*, se havia defendido con tanto valor, que estuvo indecisa por largo tiempo la Victoria; pero que finalmente las dos Barcas lograron apresar al Corsario Enemigo, que conduxeron à aquel Puerto con la Tartana, de que se havia apoderado. Se han hecho Esclavos à bordo del Xaveque 60. *Moros*. Se sabe de *Tunez*, que un Navio de Guerra *Imperial* arribò el dia primero de este mes à aquella Rada para tomar baxo de su Comboy las Embarcaciones de su Vandera, y conducir las à *Ziorna*. El dia 2. se hicieron à la vela, y el Capitan *Pedro Hoyembos de Rotterdam*, aprovechandose de esta ocasion, partiò tambien con las suyas. Un Navio *Sueco*, y una Polaca *Francesa*, que venian de *Constantinopla*, y de *Smirna*, dieron fondo el 30. del passado en aquel Puerto, en donde no esperan mas que un viento favorable para passar à *Argel*. Llevan à su bordo los Regalos, que el *Gran Sultàn* embia al nuevo Bey de esta Regencia, y consisten en 4. Morteros, 18. Bombas, 24. Cañones de Bronce, todos nuevos, y de 24. hasta 36. libras de bala, 308. Balas de Artilleria, 100. quintales de Polvora, 500. de Cañamo, y 500. de Resina, 4. Mastiles, 18. Remos largos, y otros 18. cortos. A bordo del Navio *Sueco* se halla el sobrino del Capitan *Pachà*, ò Gran Almirante del Imperio *Otha-*

Othomano, con 4. Chiaux de su Comitiva, y otras 25. personas, assi Oficiales, como Criados, y lleva una Carta del *Gran Sultán* para la Regencia de *Argèl*, à quien exhorta expressamente su Alteza, segun se dice, à que haga la Paz con los *Imperiales*, y *Holandeses*. A bordo del mismo Navio se halla tambien un *Argelino* de distincion con 200. Hombres de Reclutas. El Consul de S. M. *Christianissima* ha obtenido finalmente la restitucion del Pingue *Genovès*, que fue apresado el año antecedente en las Costas de *Francia* por los Corsarios de *Tunez*.

Londres 8. de Agosto de 1755.

EL silencio que guarda el Gobierno sobre el contenido de los Pliegos, que el dia 6. recibì con un Expresso de la *America*, excita la curiosidad del Publico, impaciente de saber, si nuestros sucessos en aquel País son siempre los mismos. Nuestros Novelistas, ò por mejor decir nuestros inventores de novedades, publican à buena cuenta muchas, que no tienen aquel ayre de verdad con que algunas vezes saben vestir sus ficciones para engañar la credulidad. De este numero es la noticia de la Capitulacion de *Luisbourg*, Plaza importante, que desde luego se ha creido falta de Provisiones, y al presente se supone, que el hambre nos la ha rendido antes de partir el Expresso de que acabamos de hablar. A esto se añade, y puede ser tambien con poco fundamento, la toma de otros tres Navios de Guerra *Franceses*. Los avisos mas ciertos son, que el Almirante *Braddock* estava el 10. de Junio en marcha àzia el *Obohio*, y que pocos dias antes se le havian unido todos los Cuerpos de Tropas, que esperaba de diferentes partes. Y estos mismos avisos dicen, que muchos refuerzos grandes de Tropas *Francesas* havian passado en Barcas el Lago *Ontario* para acercarse tambien por su parte al Rio *Obohio*. El Mayor General *Shirley*, Gobernador de la *Nueva Inglaterra*, partiò de *Boston* el 27. de Junio para *Albania*, en donde debe tomar el mando de las Tropas destinadas al Ataque del Fuerte de *Niagara*. En la creencia en que aqui se està de una proxima declaracion de Guerra por parte de la *Francia*, continúa nuestro Gobierno en tomar sus medidas para estàr prompto à qualquier novedad. Se han embiado ordenes à todos los Gobernadores del Rey, assi en *Europa*, como en *America*, para que estèn prevenidos, y den respectivamente las disposiciones que piden las circunstancias. La Esquadra de los Almirantes *Hawke*, y *West* no ha entrado en *Plymouth*, como se dixo: Solamente se ha dexado ver à alguna distancia de este Puerto; y despues de haver recibido una gran cantidad de Viveres, que se la conduxeron, se ha desaparecido, sin que se sepa positivamente el rumbo que ha tomado. En *Spirthead* se junta una nueva Esquadra de 20. Navios de Guerra, cuya mayor parte es de Navios de linea, y la restante de porte de 50, 40, y 20. Cañones.

nés. En el mismo Puerto ay también otros 6. Navios , que estaràn dentro de poco tiempo en disposicion de salir al Mar. La Compañia de las Indias recibió el dia 4. aviso de que sus Navios el *Lord Anson*, el *Verdadero Breton*, el *Torck*, y la *Isabel* havian llegado à *Plymouth*. Los dos primeros vienen de la *China*, y los otros dos de la *Costa*, y la *Bahia*. Antes de partir de *Santa Helena*, en donde se detuvieron à su buelta de *Afia*, arribò de *Pondichery* à esta Isla un Navio Francès, que tenia à bordo un Comissario, que havia sido embiado de *Paris* à la *Costa de Coromandel* para reglar los Articulos Preliminares de Composicion entre las Compañias Orientales de *Francia*, è *Inglaterra*. La ultima de estas Compañias tomò antes de ayer à su servicio 15. Navios, que empleará en el año proximo, y cuyos destinos reglarà inmediatamente. El Martes proximo se embarcò una gran cantidad de Municiones de Guerra para la *America*, con una crecida suma de dinero para el sueldo de las Tropas en aquel País. Segun una Lista, que nos han dado aqui por verdadera de la Marina del Rey Christianissimo, consiste actualmente en seis Navios de Guerra de 80. Cañones cada uno, quince de 74, siete de 70, veinte y cinco de 64, y nueve de 50, à mas de veinte y nueve Fragatas; à saber, una de 44. Cañones, otra de 40, nueve de 36, dos de 30, ocho de 26, seis de 24, y dos de 20, que en todo componen 91. Navios de Guerra.

La Haya 13. de Agosto de 1755.

A Vísita de *Bruselas*, que haviendo resuelto aquel Gobierno demoler el Fuerte de *Santa Maria*, situado sobre la *Esquelda*, se comenzò el dia 4. de este mes la venta de las Municiones, y Peltrechos de Guerra, que en èl havia; añadiendo, que lo mismo se executaba en todas las Plazas de *Flandes*, cuya Artilleria se sacaba, y retiraba de ellas, haviendo llegado yà de *Malinas* 22. Piezas en dos Barcas, que debian transportarse à *Luxembourg*, pareciendo, que todo se disponia para formar un Campo luego que se recogiesse la Cosecha de Granos. Escriven de *Hanover*, que despues del arribo de un Correo, que llegò de *Petersbourg*, se aseguraba allí, que el Cavallero *Hambury Williams*, Embaxador de S. M. *Britanica* cerca de S. M. *Rusiana*, havia concluido un Tratado, que se ha renovado entre estas dos Cortes con ciertos Articulos añadidos. Entre los Ministros Estrangeros, que residen en *Hanover*, y los del Rey se nota una grande harmonia. Unos, y otros confieren con frecuencia; y aunque no se sabe cosa alguna de lo que passa en estas Conferencias, no se duda, que todos concurren à las miras pacificas de S. M., que por su parte no escusa trabajo, ni incomodidad para detener el fuego de la Guerra, y evitar, que se estienda à la *Europa*. Si las empresas de los *Inglefes* continúan con el suceso que hasta aqui, podrán los *Hanoverianos* tener el gusto de gozar por tres,

tres , ò quatro meses mas de la presencia de su Soberano , y aùn se buel-
ve à hablar de las Batidas de *Goerde* , cuyo designio se miraba como aban-
donado à la primera novedad que pudiesse indicar un rompimiento. No
obstante, segun aseguran los avisos, se havia esparcido la voz de que S.M.
Britanica tomarìa el 26. de este mes el camino de *Londres*. Un Correo de
Cassel llevò à *Hanover* la noticia de que los 8y- Hombres de Tropas de
Hesse , que estàn al sueldo de la *Gran Bretaña* , estarian promptos à mar-
char antes del mes proximo. En ciertas circunstancias desfilaràn estas
Tropas con las de *Saxonia-Gotha* , y 10y- *Hanoverianos* àzia el País Baxo.
Entretanto se continúan con la actividad possible las Levas para el aumen-
to de las Tropas de este Eleçtorado , que algunos dicen no excederà de
3y Hombres.

París 16. de Agosto de 1755.

EL Rey , que havia cenado, y dormido el 6. de este mes en *Saint-Ouen*,
en casa del Principe de *Soubize* , se restituyò el 7. à *Compigne*, despues
de haver oïdo Missa en *S. Dionysio* en la Iglesia de los *Carmelitas*. La Rey-
na , acompañada de Madamas de *Francia* , oyò el dia 10. la Missa Mayor
en la Iglesia de la Parroquia de aquel Palacio , y por la tarde asistieron sus
Magestades , y Altezas al Alabado en la Iglesia Parroquial de *San Antonio*.
La Reyna comiò el dia 6. con Madamas en el Monasterio del *Carmen*.
Ayer , Fiesta de la *Assumpcion de Nuestra Señora* , se hizo en esta Ciudad,
con las ceremonias acostumbres , la Procecion solemne , que se practica
todos los años en semejante dia , en cumplimiento del voto de *Luis XIII.*
y en que oficiò el Abad de *Saint-Exupery* , Dean de esta Metropolitana,
haviendo asistido el Parlamento , la Camara de Quentas , el Tribunal de
Justicia , y el Ayuntamiento. Haviendo resuelto el Rey bolver à poner
los Batallones de su Infanteria *Francesa* sobre el pie en que estuvieron an-
teriormente , ha mandado se elijan entre los Oficiales aquellos , que sean
mas habiles para levantar desde aora, hasta ultimos de Febrero del año que
viene , quatro Compañias de Fusileros por Batallòn. Cada una de estas
Compañias se compondrà de 40. Hombres, y las del Regimiento de Infan-
teria del Rey de 45, por los cinco Supernumerarios que se mantienen en
èl. El Publico manifiesta una grande impaciencia por saber , què partido
toma la Corte despues de lo que los *Inglefes* han hecho , y hacen en la
America Septentrional. Pero como los medios extraordinarios , y precipi-
tados no son à los que nuestro Ministerio ha querido recurrir para man-
tener los derechos de la Corona , se està aqui en la opinion de que no se
determinarà sino con violencia à una declaracion de Guerra , à que solo la
precision , ò necesidad es capàz de obligarle , y que le serà siempre muy
sensibile. En lo demàs , se tendràn mas seguras noticias luego que buelvan
los

los Expressos, que se han enviado à algunas Cortes Estrangeras. La Compañia de las Indias ha recibido aviso, de que su Navio el *Principe de Condè*, que viene de la *China*, havia entrado el 27. del passado en el Puerto del Oriente; y que otro, nombrado la *Compañia*, arribò el 6. à *Belleisle*, viniendo de *Pondichery*, y trae à su bordo al señor *Goleben*.

Madrid 2. de Septiembre de 1755.

LOS Reyes nuestros Señores permanecen sin novedad en su Real Palacio del Buen-Retiro; sabiendose de San Ildephonso, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis experimentan perfecta salud en este Real Sitio.

En el Regimiento de Reales Guardias Walonas ha conferido el Rey segunda Ayudantia Mayor al primer Theniente D. Luis Blondel Drouhotte; y el Empleo de Brigadièr en la primera Compañia de Reales Guardias de Corps, al Sub-Brigadièr de ella D. Francisco de Zarzana.

Asimismo ha conferido S. M. el Gobierno Militar, y Politico de San Lucar de Barrameda, vacante por muerte de D. Salvador Roldàn, al Brigadièr D. Juan de Obrien, Capitan de la Real Brigada de Carabineros.

El Rey se ha servido nombrar para el Corregimiento de la Villa de Utiel à D. Bernardo Hozcoz y Larrainzar: Para la Vara de Alcalde Mayor de lo Criminal del Corregimiento de Cordova à D. Francisco Joseph Alpuente: Para la del Corregimiento de la de Guadalaxara à D. Juan Antonio Santa Maria; y para las dos, que se ha servido S. M. crear nuevamente en los Lugares de las Algeciras, y de los Barrios del Campo de Gibraltàr, en la primera à D. Francisco Bermudez y Salcedo; y en la segunda à D. Francisco Toràl.

Con Extraordinario despachado por el Presidente del Tribunal de la Casa de la Contratacion à Indias, en Cadiz, D. Estevan Joseph de Abaria, se ha recibido la noticia de haver entrado en aquel Puerto el dia 22. del proximo passado el Navio de Registro, nombrado *Nuestra Señora de Begonia*, que retorna de el del Callao de Lima; y consiste la carga, que conduce para S. M., y Particulares, en un millon 4538229. pesos fuertes en Oro, y Plata acuñada, y labrada: 807. quintales de Estaño en barras: 545. de Cobre: 500. de Plomo: 10. arrobas de Balsamo: 28143. Petacas de Cascarilla: 34. facas de Lana de Vicuña, y otros Efectos.

El dia 18. del passado falleciò la Excm. Señora Sor Jesualda de la Encarnacion, Abadesa de las Señoras Descalzas Reales, de 70. años de edad, y los 68. de Religion, cuyo Habito, y Profesion recibì en el Convento de Gandia, del que con Indulto Pontificio passò à este el año de 7. Fue hija de los Excmos. señores D. Pasqual de Borja, y Doña Juana Fernandez de Cordova, Duques de Gandia, y heredera de sus Estados, si no los

haviera abandonado por Dios. El 28. se celebraron sus Honras con asistencia de la Grandeza ; y Comunidades : Dixo la Miffa el Señor D. Tiburcio de Aguirre , Capellan Mayor de dicha Real Casa, y la Oracion fúnebre el Rmo. P. Fr. Francisco Freyle , del Orden Serafico , y Predicador de S. M. Ha sucedido en la Prelacia la Excma. Señora Sor Margarita de la Cruz , Cordova , y Portocarrero , hija de los Excmos. señores Condes de Tebar.

Tambien murió en esta Corte el dia 29. del mismo, de edad de 64. años, D. Sebastian de Pliego y Valdès, Cavallero del Avito de Santiago, del Consejo de Ordenes; en cuyo Empleo, y otros varios que obtuvo, sirvió à S. M. por espacio de 27. años con el amor , zelo, y desinterès que es notorio.

Dase noticia al Publico , como D. Manuel Urso, que se aprobò de Cirujano por el Tribunal del Proto-Medicato de esta Corte en el año de 1733, y vive en Leganitos , calle del Espiritu Santo , casa de S. Franco de Sena , quarto principal : Cura todo genero de Tumores correspondientes à la Cirujia , como son Cancros ulcerados , y no ulcerados , Lamparones , Abscessos impropios , Lobanillos , Rijas , Corrupciones de buessos , y Zaratanes , con tanta brevedad , y felicidad, qual otro Cirujano de notoria experiencia , y conocimiento en ellos lo pudiera practicar ; previniendo à los enfermos de semejantes dolencias les será poco molesta , y costosa su curacion , que exercerà de limosna con los Pobres.

El quarto , y quinto Tomo del Curso Theologico del Rmo. P. M. Fr. Joseph Zagaglia , juxta mentem Joannis Bacconi ; se hallará con los antecedentes en la Porteria del Carmen Calzado de esta Corte. Libro nuevo : Tomo decimo : *Historia Ecclesiastica*: su Autor el Rmo. P. M. Fr. Joseph Agustín Orsi , del Orden de Predicadores , Maestro del Sacro Palacio Apostolico , &c. Traducido del Italiano al Castellano por el P.M.Fr. Julian Sainz, del mismo Orden; se vende con los precedentes en casa de Casares, Mercader de Sedas, frente la Carcel de Corte. La segunda impresion de las *Meditaciones*, y *Soliloquios del Gran Doctor de la Iglesia N. P. S. Agustín* : traducido de Latin en Castellano por el Rmo. P. Pedro de Ribadeneira , de la Compañia de Jesus ; se hallará en la Porteria del Convento de S. Phelipe el Real. *Leccion que hizo Benedicto Varqui en la Academia Florentina*, sobre la primacia de las Artes, y qual sea mas noble , la Escultura , ò la Pintura : traducida del Italiano por D. Phelipe de Castro, primer Escultor de la Real Persona de S. M. ; se vende en la Libreria de Antonio de Sancha, Plazuela de la calle de la Paz.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá.